

ACTA RESUMEN
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Distrito de Chamartín

Miércoles, 14 de diciembre de 2022
17 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín

(Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día cinco de julio de dos mil veintidós se inicia la sesión constitutiva de la Mesas del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamartín convocada para su celebración en la Sala de Actos de la Junta Municipal de Chamartín).

Asistentes:

- Sonia Cea Quintana (Concejala Presidente)
- María Jesús Cárdenas Delgado (Secretaria)
- Javier Blazquez Arroyo (Coordinador)
- Paloma Espada González (Asesora Legal)
- Francisco Javier Martín Núñez (Consejero)
- Ángel Muñoz Rodríguez - (Representante- Mesa Desarrollo Urbano)
- María Eugenia Bolaños López- (Representante Mesa de Bienestar Social)
- Emmanuel Tamames Redondo- (Representante Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación)
- Ascensión Pedrajas Ortega-- (Organizadora Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación)
- Eladio Rodríguez Álvarez (Organizador de la Mesa de Desarrollo Urbano)
- Soraya Escudero Fernández - (Organizadora Mesa de Medio Ambiente)

1. Aprobación del acta anterior:

La Secretaria toma la palabra, lee los artículos 10, 18 y 19 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad y se inicia la votación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad



2. Informes del trabajo y situación de las mesas

La Secretaria toma la palabra y da cuenta de las reuniones y propuestas que se recogen a continuación:

- **Mesa de Economía:**

No ha celebrado reuniones por falta de consenso en las fechas.

- **Mesa de Desarrollo Urbano:**

Celebra sesión 12 diciembre y presenta la siguiente propuesta:

Instar al Ayuntamiento y al área competente para que realice un estudio de viabilidad y lleve a cabo, peatonalizar temporalmente los fines de semana en un horario restringido, algunos de los viales del distrito. Para que se puedan desarrollar actividades deportivas y de ocio, principalmente por los más pequeños del distrito.

- **Mesa de Bienestar Social:**

En la mesa de bienestar social se han convocado dos mesas, 7 marzo y 5 de junio, pero en ningún caso ha habido quorum.

- **Mesa de Medio Ambiente:**

A partir de septiembre no se ha conseguido quórum suficiente en las convocatorias que se han hecho, y no se han podido llevar a cabo las reuniones.

- **Mesa de Participación Ciudadana y Cooperación:**

Celebra sesión el 23 de septiembre. En octubre no hubo quorum y está prevista la siguiente reunión después del Consejo de Proximidad.

A continuación, la asesora legal de lectura del informe de viabilidad realizado de las siguientes propuestas que habían sido remitidas para informe:

1. **Mesa de Desarrollo Urbano.** Instar al Ayuntamiento y al área competente para la convocatoria de un concurso de ideas para la mejora del auditorio del Parque de Berlín y su entorno.
2. **Mesa de Medio Ambiente.** Campaña de concienciación a los ciudadanos por la limpieza de las calles. Se propone, a través de las clínicas veterinarias del distrito y de la Junta, repartir cartulinas con consejos para que, por ejemplo, cada persona que tenga un perro lleve una botellita de agua con lejía para así evitar suciedad y malos olores después de que orinen los animales de compañía.



3. **Mesa de Participación Ciudadana.** Que la Junta inicie los trámites necesarios para la reunificación de Prosperidad con Ciudad Jardín.
4. **Mesa de Participación Ciudadana.** Que la Junta de Chamartín eleve al área de Coordinación Territorial la petición de que en las Juntas de Distrito madrileñas se restaure la atención directa al ciudadano sin necesidad de cita previa, tal y como se hacía antes de la Pandemia, sin perjuicio de que coexistan ambas formas de atención al ciudadano.

Se comunica que el informe de viabilidad realizado por la asesoría jurídica ha sido favorable por lo que, conforme establece el artículo 16 del reglamento, se pregunta si por parte del consejo se quiere elevar, con las reformulaciones indicadas por la asesoría, al pleno de la junta municipal estas propuestas.

Se realiza la votación con el resultado de unanimidad de todos los presentes.

3. Informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad.

Se da lectura del informe, indicando que del mismo se dará traslado al pleno de la junta municipal

4. Sugerencias y Preguntas

- La representante de la Mesa de Bienestar Social sugiere que la información que se trasmite se realice más lentamente.
- El representante de la Mesa de Participación Ciudadana sugiere que se modifique el procedimiento establecido en el reglamento para que no haya tanta dilación en el tiempo desde el momento en que las mesas adoptan una propuesta y ésta es elevada al pleno de la junta municipal.

LA CONCEJALA PRESIDENTE

Fdo. Sonia Cea Quintana

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. María Jesús Cárdenas Delgado

